


OPINION

Gobernar para todos

Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx


La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció esta semana su decisión de retirar la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, que fue presentada el pasado 7 de febrero, y con ello, dejar en espera de ser consultados los temas que, en opinión de las representaciones políticas y sindicales serían motivo de movilizaciones: el aumento en la edad mínima de jubilación y los beneficios relacionados con el FOVISSTE.

Esta pausa significa un proceso deliberativo que involucra la participación de todo el personal docente de educación básica donde se informe ampliamente de la iniciativa y se di-

sipen dudas sobre intenciones que buscan dañar a los trabajadores como la difundida por diversos medios sobre que “les quieren quitar los ahorros de sus cotizaciones”.

Cabe señalar que el uso de esos argumentos fue motivo de reflexión de la llamada “comentocracia” para desinformar, y moldear la realidad a beneficio de algunos, por lo que resultó oportuno reponer el procedimiento de consulta para recuperar la propuesta original que en realidad busca beneficios para todas y todos.

Éste no es un tema nuevo, ha estado en las agendas de diferentes mesas de trabajo desde hace años y se ha expresado en la queja de créditos de FOVISSTE que parecen interminables e impagables por lo que se deben encontrar los instrumentos dentro de la ley que permitan liquidarlos así como aprovechar los esfuerzos por combinarlos con otros esquemas de crédito para mejoramiento y adquisición de vivien-

da como el INFONAVIT y el INVI entre otros.

Otro tema sensible que se ha utilizado es que la iniciativa de Ley tenía un incremento en la edad mínima de jubilación creciente, es decir: para el 2024 y 2025 señala 58 años para hombres y 56 para mujeres; para el 2026 aumentaría a 59 años la edad mínima de jubilación para hombres y 57 para mujeres, y a partir del 2028 se va a 60 años para hombres y a 58 años para las mujeres.

Hoy la Presidenta, atendiendo a las bases magisteriales, congela la edad mínima de jubilación, por lo que queda en 58 y 56 años, mientras tanto, se sigue dialogando sobre el régimen de pensiones y se determina la edad final de jubilación.

Cabe recordar que todas y todos los trabajadores tienen derecho a la Pensión de Adultos Mayores para el Bienestar.

Todo este paquete contribuye a tener pensiones dignas.

En todo momento, el diálogo se ha mantenido con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, buscan-

do alternativas y rutas para consolidar ésta ley.

En ese marco, además, se decidió atender con las representaciones estatales y nacionales, a todo el personal docente mediante foros, escuela por escuela, para construir la propuesta alternativa de ingreso, promoción, movilidad y reconocimiento de las maestras y maestros, que garanticen sus derechos laborales, la transparencia y cero corrupción.

Sin embargo, persisten las prácticas de sumar nuevos temas a la agenda y utilizar medidas de presión para atender intereses específicos por secciones sindicales o problemáticas estatales. La complejidad del sistema educativo, los rezagos históricos y una cultura gremial forjada en la lucha entre las representaciones sindicales, y de cada expresión con las autoridades educativas, requiere un largo proceso de ajuste para llegar a niveles de estabilidad en la atención del conflicto social y político.

Para los opositores al gobierno de la Dra Sheinbaum, la decisión de trabajar con el magis-

terio para dar atención a sus demandas, no la destacan como una virtud de alguien que esta gobernando para todas y todos, que prefiere escuchar para perfeccionar alternativas; sino que lo han referido como un signo de debilidad.

La continuidad de las acciones del magisterio cerrando el aeropuerto, bloqueando avenidas y los accesos al Congreso, pareciera reforzar la imagen de ruptura con el movimiento social, pero hay que entender que aún persisten inercias antiguas que se resisten a morir.

El mensaje es claro, tenemos una Presidenta que escucha al pueblo, que escucha y que está gobernando para todas y todos. Como dijo en la mañana:

“No vamos a hacer nunca algo que afecte a los maestros de México, si nuestra lucha siempre ha sido para apoyarlos; entonces, jamás vamos a hacer algo que los afecte”.

Con esa convicción y tal compromiso avazamos con un gobierno que también defiende la soberanía nacional, cuando escucha, dialoga y respalda los derechos de las y los maestros del todo el país. ●